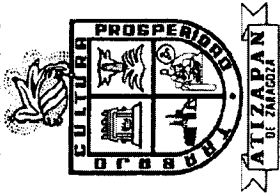


386



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**

**FALLO DE  
ADJUDICACIÓN**



385

EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, UBICADO EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 91, COL. EL POTRERO, MUNICIPIO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52975, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SE LLEVA A CABO LA NOTIFICACIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/001/2016**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO**, SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DE ESTE MUNICIPIO.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY", 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", SE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/001/2016, CON UN PERIODO DE VENTA DE BASES PARA LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, DURANTE LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE ABRIL DE 2016, GIRANDO INVITACIÓN A **SÁNCHEZ VILAFRANCO FRANCISCO JAVIER, GRUPO KURMA MAHAT, S.A. DE C.V. Y UP FRONT SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.** MISMOS QUE ADQUIRIERON LAS BASES.

**SEGUNDO.-** QUE EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN IV, 68 FRACCIÓN I Y V, 73, 74, 78, 79 Y 80 DE "EL REGLAMENTO", ASÍ COMO EN EL NUMERAL II PUNTO 3 DE LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.

**TERCERO.-** QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I Y 46 DE "LA LEY", ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 82 Y 86 DE "EL REGLAMENTO", EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS, SE DIO INICIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Y SE LEVANTÓ EL ACTA CORRESPONDIENTE, DESECHÁNDOSE LAS PROPUESTAS DE LOS INVITADOS **FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VILAFRANCO**, NO CUMPLE CON LOS NUMERALES V INCISO I (NO FOLIÓ SU OFERTA) DEL MISMO MODO NO CUMPLE CON EL NUMERAL VI INCISO A PUNTO 16 (NO PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2015, PRESENTA 2014), ASÍ MISMO EL INVITADO DENOMINADO **UP FRONT SERVICES S. DE R.L. DE C.V.** NO CUMPLE CON EL NUMERAL VI INCISO A PUNTO 16, NO PRESENTA BALANCE GENERAL Y NO ANEXA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL XV PUNTO A DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE DESECHA SUS PROPUESTAS, PROCEDIENDO EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE A PRONUNCIAR LA RAZÓN SOCIAL DEL INVITADO QUE CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE DECLARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE **GRUPO KURMA MAHAT S.A. DE C.V.** QUIEN CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA.

**CUARTO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, 36 FRACCIÓN VI, 37 Y 38 DE "LA LEY", ASÍ COMO ARTÍCULOS 87 Y 88 DE "EL REGLAMENTO", EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS TRECE HORAS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EVALUÓ Y ANALIZÓ LAS PROPUESTAS DEL INVITADO GRUPO KURMA MAHAT S.A. DE C.V. Y FORMULÓ EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.

**QUINTO.-** POR LO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL INVITADO **GRUPO KURMA MAHAT, S.A. DE C.V.**, DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL RECUADRO SIGUIENTE:

INVITADO	PARTIDAS ACEPTADAS
----------	--------------------



384

**SEXTO.-** DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, **EL C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PRONUNCIA EL SIGUIENTE:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES, SUS ANEXOS Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/001/2016**, EN RAZÓN DE HABER PRESENTADO LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE:

**I.- PARA EL INVITADO, GRUPO KURMA MAHAT, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	REQ.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	DESCRIPCIÓN	GRUPO KURMA MAHAT, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1		25	PIEZA(S)	TONER HP NEGRA 950XL	\$728.16	\$18,204.00
2		25	PIEZA(S)	TONER HP CF280A	\$1,942.55	\$48,563.75
3		10	PIEZA(S)	TINTA HP C9401A GRAY PLOTTER	\$955.96	\$9,559.60
4		10	PIEZA(S)	TINTA HP C9397A BLACK/PLOTTER	\$928.38	\$9,283.80
5		10	PIEZA(S)	TINTA HP 9403A MATTE BLACK/PLOTTER	\$1,108.07	\$11,080.70
6		10	PIEZA(S)	TINTA HP C9398A CYAN/PLOTTER	\$1,033.11	\$10,331.10
7		10	PIEZA(S)	TINTA HP C9399A MAGENTA/PLOTTER	\$966.49	\$9,664.90
8		10	PIEZA(S)	TINTA HP C9400A AMARILLO/PLOTTER	\$1,162.63	\$11,626.30
9		3	PIEZA(S)	TINTA EPSON 1321 NEGRO	\$329.55	\$988.65
10		3	PIEZA(S)	TINTA EPSON 1332 AZUL	\$329.55	\$988.65
11		3	PIEZA(S)	TINTA EPSON 1333 MAGENTA	\$329.55	\$988.65
12		3	PIEZA(S)	TINTA EPSON 1334 AMARILLO	\$329.55	\$988.65
13		4	PIEZA(S)	TINTA HP CC643W	\$463.79	\$1,855.16
14		4	PIEZA(S)	TINTA CC640W	\$468.21	\$1,872.84
15	31	6	PIEZA(S)	TINTAHP C9351A	\$337.99	\$2,027.94
16		7	PIEZA(S)	TINTA HP NEGRO CN045A	\$714.29	\$5,000.03
17		7	PIEZA(S)	TINTA HP AZUL CN052S	\$545.47	\$3,818.29
18		7	PIEZA(S)	TINTA AMARILLO CN050S	\$516.49	\$3,615.43
19		7	PIEZA(S)	TINTA MAGENTA CN051S	\$489.18	\$3,424.26
20		20	PIEZA(S)	TINTA HP AZUL 951 XL	\$671.28	\$13,425.60
21		20	PIEZA(S)	TINTA HP MAGENTA 951 XL	\$665.42	\$13,308.40
22		20	PIEZA(S)	TINTA HP AMARILLO 951 XL	\$650.43	\$13,008.60
23		5	PIEZA(S)	TONER BROTHER IN-330	\$3,641.86	\$18,209.30
24		4	PIEZA(S)	TONER HP 255A (55A)	\$3,166.39	\$12,665.56
25		4	PIEZA(S)	TONER HP C530A NEGRO	\$2,307.17	\$9,228.68
26		4	PIEZA(S)	TONER HP 531A AZUL	\$2,288.30	\$9,153.20
27		4	PIEZA(S)	TONER HP C532A AMARILLO	\$2,352.95	\$9,411.80
28		4	PIEZA(S)	TONER HP 533A MAGENTA	\$2,419.78	\$9,679.12

*[Handwritten signature]*



**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/001/2016  
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO

Página 3 de 4

29	128	PIEZA(S)	TONER HP Q2612A	\$1,335.78	\$170,979.84
30	20	PIEZA(S)	TONER HP Q 6000A	\$1,702.28	\$34,045.60
31	20	PIEZA(S)	TONER HP Q 6001A	\$1,673.00	\$33,460.00
32	20	PIEZA(S)	TONER HP Q 6002A	\$1,764.21	\$35,284.20
33	20	PIEZA(S)	TONER HP Q 6003A	\$1,692.46	\$33,849.20
34	20	PIEZA(S)	TONER HP Q 7553A	\$1,995.63	\$39,912.60
35	253	PIEZA(S)	TONER HP CE285A	\$1,391.96	\$352,165.88
36	20	PIEZA(S)	TONER CANON 104 CARTRIGDE	\$1,548.98	\$30,979.60
37	3	PIEZA(S)	TONER HP Q2613A	\$1,835.72	\$5,507.16
38	9	PIEZA(S)	TONER SAMSUNG MLT-D105S	\$1,609.51	\$14,485.59
39	9	PIEZA(S)	TONER SAMSUNG 104S	\$1,569.24	\$14,123.16
40	25	PIEZA(S)	TONER HP CE390A	\$2,729.52	\$68,238.00
41	2	PIEZA(S)	TONER HP AZUL CE311A	\$1,090.91	\$2,181.82
42	500	PIEZA(S)	CD-R	\$4.59	\$2,295.00
43	562	PIEZA(S)	DVD-R	\$7.72	\$4,338.64
44	26	PIEZA(S)	CINTA EPSON S015335	\$524.48	\$13,636.48
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,117,455.73</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$178,792.92</b>
				<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1,296,248.65</b>

LAS PARTIDAS QUE ANTECEDEN, REÚNEN LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, EN SU CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE.

POR LO QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, MANIFESTANDO SU TOTAL ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD.

POR TANTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO:

- I. QUE LA **SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO** CORRESPONDIENTE, SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO OCTAVO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y TÍTULO NOVENO DE SU REGLAMENTO. POR TAL MOTIVO, LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ **DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO** DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE NOS OCUPA.
- II. QUE DEBERÁ ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y DICHA GARANTÍA PODRÁ EXHIBIRSE MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EN SU CASO, OTORGADA POR INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA CONFORME A LAS LEYES DE PAÍS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ATENTO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN III Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN II Y 130 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.
- III. QUE DEBERÁ ENTREGAR LA **GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS** DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y DICHA GARANTÍA PODRÁ EXHIBIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA CONFORME A LAS LEYES DEL PAÍS, POR EL 05% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ATENTO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN



**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/001/2016  
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO

Página 4 de 4

PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/001/2016**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO**, SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, DE ESTE MUNICIPIO.

POR LA CONVOCA

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL  
2016 2018  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LALE/JLGC/fcc.

Handwritten signature or scribble, possibly reading "C. J. Smith".

